

## ***Obligación y placer: la síntesis afectiva de Francis Hutcheson en la configuración de una perspectiva política moderna.***

Carolina Guerrero\*  
Universidad Simón Bolívar (Venezuela)

[cguerrero@usb.ve](mailto:cguerrero@usb.ve)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0647-8251>

### **Resumen:**

Este artículo es una aproximación a la irrupción de Francis Hutcheson en el pensamiento político moderno. Frente a la tentación ordinaria de leer en él una prolongación del estoicismo o una refutación del egoísmo, exploramos la alternativa de comprenderlo como síntesis afectiva y crítica que reinterpreta las propuestas morales de estoicos y epicúreos, desde la pregunta sobre el cruce entre las ideas de este autor y la concepción antigua sobre la virtud orientada al bien público, en una versión que la despoja de la razón austera y reconfigura el placer como sentido moral. Esta suerte de sentimentalización del deber y socialización del placer abre, desde Hutcheson, un resquicio para pensar la libertad desde la tradición de la sociedad comercial. El propósito inclausurable es una idea de virtud cívica que oblitera cualquier mandato divino y desborda el racionalismo preponderante de su tiempo, para sentar las posibilidades del orden político en libertad sobre las pasiones y los placeres no vacíos que inclinan al hombre hacia la búsqueda de la verdad como alternativa única de la felicidad.

**Palabras clave:** Hutcheson, sentido moral, placer, utilitarismo, bien común.

---

\* Doctora en Ciencias Políticas. Profesora titular de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela. Coordinadora del Postgrado en Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar entre 2016 y 2019. Ha sido investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos; de la Unidad de Historia de las Ideas del Instituto de Estudios Avanzados (Idea, Venezuela), y de la Fundación Manuel García-Pelayo. Sus más de 60 publicaciones arbitradas versan sobre filosofía política, historia de las ideas y teoría política.

## ***Duty and Pleasure: Francis Hutcheson's Affective Synthesis in Shaping a Modern Political Perspective.***

### **Abstract**

This paper offers a perspective on Francis Hutcheson's role in modern political thought. It challenges the prevailing tendency to interpret his work as either a mere continuation of Stoicism or simply a repudiation of egoism. Instead, I argue that Hutcheson's philosophy represents an affective and critical synthesis that reinterprets the moral doctrine of both the Stoics and Epicureans. My analysis focuses on the intersection of Hutcheson's ideas with the ancient conception of virtue as being oriented toward the public good. Hutcheson recasts this classical notion of virtue by dissociating it from austere reason and redefining pleasure as a moral faculty. From his standpoint, the sentimentalization of duty and the socialization of pleasure create a conceptual space for rethinking freedom within the framework of a commercial society. The ultimate aim of his philosophy is to establish a conception of civic virtue that is independent of any divine mandate and surpasses the dominant rationalism of his era. In doing so, Hutcheson grounds the possibility of political order in a liberty founded upon passions and meaningful pleasures, which orient human beings toward the pursuit of truth as the sole path to happiness.

**Key Words:** Hutcheson, moral sense, pleasure, utilitarianism, common good.

## ***Devoir et plaisir : la synthèse affective de Francis Hutcheson dans l'élaboration d'une perspective politique moderne.***

### **Résumé**

Cet article propose une approche de l'irruption de Francis Hutcheson dans la pensée politique moderne. Face à la tentation courante de voir en lui un prolongement du stoïcisme ou une réfutation de l'égoïsme, nous explorons l'alternative consistant à le comprendre comme une synthèse affective et critique qui réinterprète les propositions morales des stoïciens et des épicuriens, à partir de la question du croisement entre les idées de cet auteur et la conception antique de la vertu orientée vers le bien public, dans une version qui la dépouille de sa raison austère et reconfigure le plaisir en sens moral. Cette sorte de « sentimentalisation » du devoir et de « socialisation » du plaisir ouvre, à partir de Hutcheson, une brèche pour penser la liberté à partir de la tradition de la société commerciale. Le dessein inclassable est une idée de vertu civique qui efface tout commandement divin et dépasse le rationalisme dominant de son époque, afin d'établir les possibilités d'un ordre politique fondé sur la liberté, sur les passions et les plaisirs non vides qui incitent l'homme à la recherche de la vérité comme seule alternative au bonheur.

**Mots-clés :** Hutcheson, sens moral, plaisir, utilitarisme, bien commun.

## ***Obrigaç o e prazer: a s ntese afetiva de Francis Hutcheson na configura  o de uma perspectiva pol tica moderna.***

### **Resumo:**

Este artigo constitui uma abordagem   irrup  o de Francis Hutcheson no pensamento pol tico moderno. Perante a tenta  o comum de interpretar o seu pensamento como uma prolonga  o do estoicismo ou uma refuta  o do ego  smo, exploramos a alternativa de o compreender como uma s ntese afetiva e cr tica que reinterpreta as propostas morais dos estoicos e dos epicuristas, a partir da quest o sobre o cruzamento entre as ideias deste autor e a concep  o antiga da virtude orientada para o bem p blico, numa vers o que a despoja da raz o austera e reconfigura o prazer como sentido moral. Esta esp cie de sentimentaliza  o do dever e socializa  o do prazer abre, a partir de Hutcheson, uma brecha para pensar a liberdade a partir da tradi  o da sociedade comercial. O prop  sito inclassific vel   uma ideia de virtude c vica que anula qualquer mandato divino e ultrapassa o racionalismo predominante da sua  poca, para estabelecer as possibilidades de uma ordem pol tica baseada na liberdade sobre as paix es e os prazeres n  vazios que inclinam o homem para a busca da verdade como  nica alternativa   felicidade.

**Palavras-chave:** Hutcheson, sentido moral, prazer, utilitarismo, bem comum.

## **1. Introducción.**

El tiempo del filósofo escocés –nacido en Irlanda– Francis Hutcheson (1694-1746) está marcado por la perplejidad intelectual que derivó de la disolución de certezas metafísicas y teológicas. Desde entonces, y sin comprensión generalizada, el lugar de la fundamentación del orden político y “social” será el vacío. Pero mientras vacío y vértigo de la incertidumbre suponen siempre realidad política y posibilidad de apertura a la libertad, la circunstancia de Hutcheson y sus contemporáneos gravitaba en torno a la pregunta sobre cómo constituir un orden político estable y justo, sin regresar al espectro hobbesiano de la autoridad fuerte capaz de reprimir la naturaleza depredadora del hombre, y sin evocar ningún dogma religioso ni ninguna expresión racionalista abstracta ignorante de las pasiones humanas.

En esa exploración, la originalidad audaz de Hutcheson apuntó a configurar una reinterpretación del legado de la Antigüedad como sustrato para el abordaje de las preguntas políticas del presente. Su propuesta pretendía entender el fundamento de la sociabilidad<sup>1</sup> y la obligación política ya no situado en un mandato heterónomo de índole divina o estatal, tampoco en la exacerbación racionalista, sino en el reconocimiento de la constitución afectiva del hombre.

Desde ese trazado, las siguientes líneas discurren sobre la Modernidad de Hutcheson, configurada en lo que entiendo como su singular síntesis sobre dos corrientes clásicas en apariencia paralelas: la teleología política estoica y la concepción epicúrea sobre los afectos. Deslastrado de la interpretación contractualista establecida por el absolutismo hobbesiano y sus sucesores liberales (Locke y siguientes), Hutcheson incorpora la concepción estoica sobre la convivencia política en tanto orden armónico inscrito como inclinación natural del hombre, al cual además se dispone por medio de la experiencia del placer, entendida en términos

---

<sup>1</sup> Sobre la sociabilidad en Hutcheson, Gordon Graham plantea que es a través de otro escocés, Adam Ferguson, que es posible sustentar la propuesta teórica del primero. Mientras la visión naturalista de Hutcheson sobre la sociabilidad irrumpe como contestación al egoísmo caótico hobbesiano, Ferguson aporta elementos sobre la lucha por la individualidad y la tensión frente a las instituciones sociales, lo cual, según Graham, suma una dimensión histórica y social. Graham Gordon, “Francis Hutcheson and Adam Ferguson on Sociability”, *History of Philosophy Quarterly*. (Vol. 31, N° 4, octubre 2014)

epicúreos de benevolencia y acción desinteresada de interacción humana. Es decir, en tal síntesis afectiva la obligación política, como resonancia en Hutcheson de la idea del deber estoico, se deslustra de toda imposición heterónoma al ser para ser concebida, en evocación epicúrea, como fuente de placer intrínseco.

En estas líneas presento una aproximación al pensamiento moderno de Hutcheson, refractario al pesimismo antropológico hobbesiano y al optimismo racionalista de sus contemporáneos, posición desde la cual el autor hila una ética de los sentimientos desde la cual detona una teoría política que descubre el orden legítimo en la confluencia entre obligación y placer.

## **2. Virtud y política, dos aproximaciones.**

En el pensamiento político de Hutcheson es perceptible, mas no explícito, el legado clásico de al menos dos concepciones sobre política y virtud. Se trata del ideal estoico y del reto epicúreo, como posibilidades reinterpretadas por el autor a efectos de interrogar la naturaleza humana y la vinculación entre moral y vida pública, en la configuración novedosa de lo político desde una vertiente afectiva y universalizable. Creo que la pertinencia de abordar este recorrido intelectual hutchesoniano es también una refutación oportuna a la mirada reduccionista que lo ha encapsulado como precursor de un utilitarismo igualmente mal leído, deformado y deshumanizado<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Más de medio siglo después, el utilitarismo a la manera de Jeremy Bentham significó un giro hacia hechos objetivables (placer y dolor) como base de la moral. Desde esa perspectiva, la ética es un campo empírico, práctico, donde el *felicific calculus* opera como técnica de edificación de la normatividad y la institucionalidad. En ella es crucial “medir” consecuencias públicas desde una igualdad radical, esto es, la máxima según la cual cada individuo cuenta por uno, un carpetazo a la tradición aristocrática del privilegio. De ello deriva lo procedimental de la política en términos de “ingeniería” legal y administrativa: la ley se configura bajo el diseño de incentivos y sanciones, de manera de alinear fines privados y bien público. El espectro benthamiano no inserta lo político en tanto formación del *ethos* ni cultivo del *pathos* valioso. Su foco lo dirige a lo que llamamos *la política* (que no *lo político*) como diseño institucional, en el cual por justicia ha de entenderse una técnica de organización social, dirigida a la minimización del sufrimiento (además de la maximización de “la felicidad”). En esa órbita, el juicio a las buenas leyes parte de un criterio público y laico, dada la crítica de Bentham al iusnaturalismo, a la moral confesional, al saber revelado. Sobre estos aspectos, junto a los textos obligatorios del autor, *The Principles of Morals and Legislation* (New York: Prometheus Books, 2003) y *A Fragment on Government* (Cambridge: CUP, 1988), considérese *The Influence of Natural Religion on the Temporal Happiness of Mankind* (New York: Prometheus Books, 2003).

El prefacio de su obra *An Inquiry into the Original of Our Ideas of Beauty and Virtue*, que publica en 1725, es casi una declaración de principios en la cual afirma que el objeto de estudio de mayor importancia de la filosofía es el conocimiento de la naturaleza humana junto con la diversidad de sus facultades y disposiciones.<sup>3</sup> Lejos de ponderarlo como un ejercicio intelectual, lo entiende como una búsqueda necesaria, diría incluso que en una angustia matizada por el placer de realizar un sacrificio virtuoso orientado a descubrir la verdad. Para Hutcheson, la obtención de este fin ha de ocurrir a través de los mejores medios. Y con ello creo que florece la primera contestación al prejuicio que nuestros contemporáneos han arropado en torno al utilitarismo.

El fin sin duda es central. Mas ¿acaso existe alguna propuesta filosófica política que desestime el fin o peor aún lo ignore? Nuestro autor utilitarista lo sujeta a la ejecución de medios que no han de ser cualquier cosa, sino rectos. Aquí encontramos una postura consecuencialista diametral a la creencia politológica que la reduce a la recurrencia de medios eventualmente perversos para obtener un fin, en un proceso donde la calidad de los medios sería indiferente en pro de satisfacer el caprichoso apetito de quien los ejecuta. Pero para el escocés el fin es la verdad, y los medios son aquellos que, a decir de Hutcheson, son descubiertos a través de la sabiduría humana, entendida como la capacidad de perseguir tal interés desde los mejores medios, calificación que pueden atribuirse si en ellos es ostensible la bondad y la belleza.<sup>4</sup>

En su obra póstuma, *A System of Moral Philosophy* (1755), asocia la virtud a la disposición inscrita en la naturaleza del hombre para percibir la benevolencia y el bienestar

---

<sup>3</sup>Francis Hutcheson, *An Inquiry into the Original of Our Ideas of Beauty and Virtue* (1725). (Indianapolis: Liberty Fund, 2004)

<sup>4</sup> Cf. Thomas Horne, "Moral and Economic Improvement: Francis Hutcheson on Property", *History of Political Thought*. (Vol. VII, N° 1, primavera 1986). Horne propone una interpretación sobre la relación entre moralidad, utilidad y humanidad al analizar las ideas de Cicerón, Hutcheson y Hume. El autor centra en el debate la manera en que Hume pretende (re)conciliar la moral basada en el sentimiento humano con los principios de utilidad y placer. Para Horne, la obra de Hume es resonancia de las propuestas epicúrea y escéptica al deslastrarse de la vinculación entre moral y premisas religiosas y racionalistas. No obstante, la postura de Horne olvida la novedad hutchesoniana que enfoca la utilidad y el sentimiento de humanidad como fundamentos morales al margen de la religión y de la razón pura.

del otro.<sup>5</sup> Es un *sentido* (esto es, una facultad eminentemente sensorial) que el autor denomina moral e interno, desde el cual se funda una ética de los afectos, no exclusivamente racionalista. En esa línea, la propuesta utilitarista de Hutcheson integra la exploración hacia la verdad como fin último y la instrumentalización de medios advertidos sobre la inclusión imprescindible del otro en la ecuación propia y sobre esa vinculación inextinguible entre bondad y belleza.

Percibo la ruta de Hutchenson como un énfasis en una particular noción del placer: aquella que lo descubre específicamente en el encuentro del conocimiento y la búsqueda de la verdad. Frente a la común división -que él halla ordinaria- de los placeres en sensoriales (efímeros) y racionales (posesiones algo más duraderas, capaces de dotar de cierta seguridad al individuo), la idea de placer que contempla el autor es la realidad de la virtud, siendo allí donde reside la posibilidad de felicidad del “agente”. Se trata de un caleidoscopio donde la interpretación sobre el racionalismo de la Modernidad toma, como explica William Blackstone, un giro frente a la supresión y el dominio de las pasiones y afectos humanos, y se entrama con ellos, de manera de concebir la promoción de la felicidad propia como efecto de la acción virtuosa que detona la posibilidad (que no imposición ni realización asistencialista) del bienestar del otro.<sup>6</sup> Sin embargo, sustentar la moralidad en la naturaleza del ser humano implica la dificultad de intentar explicar la moralidad, ante el tropiezo de separar adecuadamente, como observa Gill, la argumentación empírica del sentido moral (cómo “sentimos” la moral) respecto a su argumentación normativa (por qué actuar moralmente).<sup>7</sup>

Llegados a este punto, y aun cuando las referencias explícitas del autor a las fuentes epicúreas son casi inexistentes, encuentro pertinente aproximar una discusión sobre los cruces entre la fuente griega y la concepción de Hutcheson en torno al sentido de la moral y el placer, en una mirada hacia cómo esta eventual reinterpretación –que el escocés no

---

<sup>5</sup> Francis Hutcheson, *A System of Moral Philosophy* (1755). (Cambridge: CUP, 2015)

<sup>6</sup> Cf. William Blackstone, *Francis Hutcheson and Contemporary Ethical Theory*. (Athens, Georgia: University of Georgia Press, 1965)

<sup>7</sup> Cf. Michael Gill, “Nature and Association in the Moral Theory of Francis Hutcheson”, *History of Philosophy Quarterly*. (Vol. 12, N° 3, julio 1995)

menciona, no suscribe, no rebate— nutre, a contracorriente de una propuesta teórica monocorde, un racionalismo afectivo que, quizás involuntariamente, contribuye a la diversidad compleja del pensamiento moderno.

Si para Hutcheson el sentido moral emana de pasiones naturales y positivas, como la inclinación a la benevolencia, el epicureísmo había fundamentado la idea de justicia sobre los deseos naturales del hombre en torno a la seguridad y al bienestar. Esa visión encarnó, a mi entender, un realismo político descarnado que evitó la configuración de una concepción idílica sobre la convivencia política y, en su lugar, reconoció la presencia de deseos perversos, como la avaricia desmedida, derivados de falsas opiniones. En esa tónica, en Hutcheson es identificable la detección realista sobre la incidencia de las opiniones desviadas tanto en el hombre como en la comunidad, toda vez que admite que la condición virtuosa del “agente” florece como efecto de aquella sabiduría que lo induce a inclinarse hacia la búsqueda de la verdad. En Hutcheson, la concepción de justicia también reinterpreta la postura filosófica frente a la propiedad, cuya legitimidad no solo deriva del trabajo, sino que suministra un sustento de lo bello, un criterio estético para comprender la propiedad, con lo cual propicia, al margen del progreso económico,<sup>8</sup> el progreso moral en la sociedad.<sup>9</sup>

Parece entonces que la idea de Hutcheson sobre el sentido moral se vertebra en la interpretación del placer como aquello específicamente ligado a un deseo de benevolencia que, de modo ulterior, supone una crítica a los placeres vacíos que, para los epicúreos, están originados en temores irracionales que desestabilizan la vida incluso bajo condiciones de seguridad. La benevolencia a la manera de Hutcheson, como inclinación natural que promueve la felicidad propia y del otro, es diametral a los placeres vacíos que fracturan el

---

<sup>8</sup> Un inciso sobre la distancia entre las formulaciones de Hutcheson y de Bernard Mandeville. En el pensamiento político de Hutcheson, el orden comercial se hilvana con una normatividad signada por el sentido moral y las afecciones benevolentes. En Mandeville, la prosperidad de la sociedad depende estructuralmente de los vicios privados: sin que medie la voluntad del individuo, actúan como el verdadero motor del bienestar común. Desde Mandeville, la institucionalidad del Estado se imbrica con las pasiones privadas, dada la configuración de una normatividad capaz de canalizar intereses egoístas hacia resultados socialmente útiles, sin afectar ni interferir con los afectos íntimos del individuo. Ver Bernard Mandeville, *The Fable of the Bees*. (Indianapolis: Hackett, 1997).

<sup>9</sup> Cf. Thomas Horne, “Moral and Economic Improvement: Francis Hutcheson on Property”, *History of Political Thought*. (Vol. VII, N° 1, primavera 1986).

orden político e inducen la infelicidad, ante lo cual es preciso activar la capacidad también natural en el hombre de moderar las pasiones en aras de un bien común indiferenciado con el bien propio.<sup>10</sup>

Debo subrayar la contribución de Aoiz y Boeri a la comprensión sobre el epicureísmo y su idea sobre los placeres auténticos que conducen a la verdad, la felicidad y el bien más elevado. Tales placeres, según estos autores, no se basan en los excesos (una tergiversación común introducida por los adversarios de Epicúreo: Cicerón, Plutarco y Lactancio) sino en la ausencia del dolor físico y la imperturbabilidad del alma. En ese escenario, la búsqueda de un estado de placer estable exige razón y prudencia. Un cálculo sobrio es la vía para discernir qué placeres han de ser elegidos y cuáles dolores evitados. Aoiz y Boeri señalan que el placer auténtico no es un proyecto egoísta y autárquico, sino que está intrínsecamente ligado a la vida en comunidad y a las relaciones entre los hombres. De ello se desprende una concepción de justicia en términos de forma de lo útil, que proporciona seguridad para una vida placentera, en la disposición de los hombres a no dañar ni ser dañados. La justicia, así entendida, es instrumental para alcanzar la tranquilidad del alma. De igual modo se deriva una concepción de la amistad como uno de los bienes más importantes para asegurar una vida estable y feliz, el cual proporciona la confianza y el apoyo mutuo cruciales para la seguridad y el bienestar. El aporte de este trabajo es, creo, revelarnos un epicureísmo diametral al hedonismo vulgar, y más bien fundado en la moderación de los deseos, la virtud y la centralidad de las relaciones sociales justas y amistosas, en aras de una vida buena.<sup>11</sup> Estimo, sin duda, que se trata del tipo de placer aludido por Hutcheson.

Si en Hutcheson la consulta a la razón y el placer de acceder al conocimiento abren la posibilidad de distinguir los deseos naturales conducentes a la felicidad, en el pensamiento

---

<sup>10</sup>Aaron A.Zubia recurre a Hume para señalar una crítica a su enfoque monista sobre la benevolencia que, observa Hume, no admite caracteres humanos con virtudes y vicios simultáneos. En contraste, Hume propone una interpretación más compleja y diversa del carácter, y su confrontación con el pensamiento de Hutcheson lo perfiló como un heredero del epicureísmo, al cual versiona, desde una perspectiva realista sobre la naturaleza humana y la política. Véase Aaron A.Zubia, "Hume, Epicureanism, and Contractarianism", *Hume Studies* (Vol. 46, N° 1-2, 2020)

<sup>11</sup>Javier Aoiz y Marcelo D.Boeri, *Theory and Practice in Epicurean Political Philosophy. Security, Justice and Tranquility* (London: Bloomsbury Academic, 2023)

epicúreo habita la idea de que el conocimiento constituye una estrategia para el destierro de los temores infundados –la muerte y el castigo de los dioses, en tanto la prudencia y la ciencia representan los medios para la felicidad propia y común. Tanto el escocés como los epicúreos coinciden en que la felicidad y la imperturbabilidad son fines éticos centrales, a los cuales se dirigen los hombres a través del control sobre los deseos díscolos y placeres desordenados, y mediante la práctica de la moderación.

La concepción de Francis Hutcheson sobre el sentido moral postula que los seres humanos están dotados por naturaleza de la virtud necesaria para conducirse hacia la acción que brota de la benevolencia y de los afectos.<sup>12</sup> Al consistir en una facultad innata, el sentido moral fundamenta la obligación cívica y política. Tal obligación es una realidad ética que permite sustentar una convivencia ordenada.

Como exigencia moral signada en la naturaleza, la obligación deducida del sentido moral no precisa de leyes positivas ni de imposiciones heterónomas al hombre. Si bien toda sociedad se rige por un Derecho positivo del cual derivan los derechos que Hutcheson denomina “perfectos”, el autor contempla la presencia de derechos “imperfectos”. Estos últimos no están inscritos en el Derecho positivo, no están codificados en la ley, sino que emanan directamente del sentido moral, y exigen un intenso ejercicio de virtud y autonomía por parte del individuo, tanto para deducirlos como para ejecutarlos. Para el filósofo escocés, todo derecho imperfecto significa una obligación del individuo hacia la sociedad, orientada a la conformación del bien común.

Ese trazado panorámico de la tesis de Hutcheson describe el mecanismo interno (esto es, el sentido moral) que impulsa al ser humano a perseguir el bien común. En esa concepción, el bien común como fin último es el núcleo de una especie singular de

---

<sup>12</sup> El punto marca la impronta de Hutcheson en autores escoceses como Adam Smith, cuyo pensamiento es inabordable desde la mirada fragmentada de la economía política, dado que su campo visual se extiende a la amplitud de una tradición filosófica moral y política más frondosa. Imposible abordar sin Hutcheson la concepción posterior de Smith sobre orden social no deliberado y las interacciones en la agencia humana, aspectos considerados inicialmente por el primero. Ver Enzo Pesciarelli, “Aspects on the Influence of Francis Hutcheson on Adam Smith”, *History of Political Economy* (Vol. 31, N° 3, otoño 1999)

utilitarismo que, sin fundar la moral en un cálculo racional de consecuencias, parte de una acción moral impulsada por una inclinación natural y no surgida en el cálculo. Ello perfila un utilitarismo no esencialmente racionalista, sino basado en afectos y pasiones. A su vez, el sentido moral sobre el cual discurre el autor es de orden sensorial; por tanto, así como el oído percibe sonidos, el sentido moral percibe la cualidad moral de las acciones por medio de la generación de un placer inmediato y desinteresado vinculado a la contemplación de la acción benevolente, y de un dolor o malestar al atestiguar una acción malvada.

De ello se colige que la naturaleza humana está dotada de la capacidad de sentir placer al actuar de manera bondadosa. Este placer es una suerte de recompensa interna que incentiva al individuo a cumplir con sus obligaciones morales, cívicas y políticas, y a perseguir el bien común. En ese placer individual y egoísta radica el gozo que se disfruta al contribuir con la posibilidad de felicidad ajena. No obstante, el sentido moral desborda la vinculación con un sentimiento placentero, toda vez Hutcheson establece una distinción entre razones excitantes o estimulantes y razones justificadoras en el razonamiento moral. Por ello en la propuesta moral del autor está presente la tensión irresoluta entre el racionalismo y los afectos. Por ende, en ese sentido moral hutchesoniano yace una facultad cognitiva que conduce a la aprobación moral.<sup>13</sup>

La síntesis hutchesoniana sugiere una influencia epicúrea, al tener el placer como guía. Si el epicureísmo sostiene que la búsqueda del placer y la evasión del dolor orientan la acción humana, el filósofo escocés adopta esa concepción, aunque versionándola en la idea de que el motor de la moral es un tipo de placer de carácter también moral, político y altruista, siendo el mayor placer aquel que deriva de la benevolencia hacia sí mismo y hacia el otro. La resonancia estoica es algo más ostensible en dicha síntesis: la virtud, como bien supremo, es un estado interno, que guarda autonomía respecto a leyes externas, imposiciones o recompensas heterónomas. De allí que el individuo cumpla con los derechos “imperfectos” no a causa de coacción legal, sino debido al dictado de su propia naturaleza moral. Se trata del ejercicio de la virtud por la virtud misma. En esta síntesis, el ser humano está dotado por la

---

<sup>13</sup> Cf. Elmer Sprague, “Francis Hutcheson and the Moral Sense”, *The Journal of Philosophy* (Vol. 51, N° 24, diciembre 1954)

naturaleza aludida por los estoicos de un sentido moral que le genera un placer especial (idea que declara una impronta epicúrea) al dirigir sus acciones a la benevolencia, lo cual finalmente lo conduce a perseguir el bien común en sociedad, lo cual marca un principio utilitarista.

Hutcheson conserva el fin estoico: una sociedad cohesionada por ciudadanos virtuosos que contribuyen al bien común, aun cuando la motivación para cumplir con la obligación ya no es la conformidad racional con el *logos*, sino la búsqueda de un placer afectivo superior. El autor hace que el deber estoico sea deseable y accesible para todos, y no exclusivamente para el sabio, al convertirlo en una fuente inagotable de goce. Por tanto, el ciudadano virtuoso no actúa por un frío sentido del deber, sino a causa de que encuentra satisfacción, placer, al promover la mayor felicidad al mayor número de personas.

Al calificar al placer como desinteresado, Hutcheson acepta el punto de partida epicúreo: los individuos son seres impulsados por el placer y el dolor. El autor despliega una jerarquía de placeres, en los cuales parece obliterar los llamados placeres vacíos, y donde la preeminencia la ostentan los placeres del sentido público y del sentido moral, superiores a los placeres meramente sensuales. En esa ecuación, todo placer derivado de la felicidad ajena y la virtud es inmensamente superior a los placeres eminentemente sensuales. Con ello, el autor utiliza la “psicología” epicúrea para perseguir fines estoicos.

La conexión entre estética y moral está en el centro del planteamiento filosófico de Hutcheson. Para él, la contemplación de lo bello y el juicio de la acción virtuosa están detonados por la misma facultad innata que constituye el sentido interno. En ello, la moral, además de buena, es intrínsecamente bella, por lo que suscita la aprobación de los individuos en una experiencia análoga a la percepción de la armonía estética. Del mismo modo como el sentido moral está inserto en el sentido interno, Hutcheson da cuenta de un sentido de lo bello, como facultad de percepción de lo bello de forma desinteresada y como placer espontáneo. Para el autor, el sentido de lo bello experimenta el gozo en la confluencia armónica entre el orden y la complejidad, así como el sentido moral también genera el placer

inmediato, espontáneo y desinteresado frente a la apreciación de la benevolencia, que a su vez supone una forma superior de belleza.

Al fundamentar la moral en un sentido desinteresado análogo al gusto estético, el autor interpreta la naturaleza humana como una suerte de egoísmo matizado, donde la moderación brota de la facultad innata de experimentar placer ante el bienestar del otro. Del mismo modo, si el sentido de lo bello es universal, debe asumirse que el sentido moral también suministra el fundamento para una moral universal.<sup>14</sup> Si se acepta esa premisa, habrá que admitir, a contracorriente de nuestro realismo político, que el multiculturalismo de nuestro presente no podría relativizar la percepción de la benevolencia como parte de nuestra atracción por lo bello. Y dado que lo bello despierta en el individuo atracción y además búsqueda, la moral termina plasmándose en una aspiración a crear belleza social y política impulsada por la benevolencia, lo que de suyo implica traducirla en una persistente búsqueda de lo bello en la acción humana.

Hutcheson conceptuó la construcción de un orden político justo sobre un fundamento esencialmente humano: los afectos. La modernidad hutchesoniana que sienta su singularidad en su síntesis afectiva entre los ecos de la teleología estoica y de la psicología epicúrea es persuasiva, al transformar el deber cívico en una fuente de placer intrínseco. En ello el autor revela un proyecto conceptual que intenta reconciliar la obligación con el deseo, y deja de lado el pesimismo autoritario del contractualismo hobbesiano y el racionalismo abstracto ajeno a las pasiones humanas.

La fuerza de esta interpretación vertebrada el sentido moral innato, como una facultad quasi estética capaz de percibir la belleza en la benevolencia y producir un placer

---

<sup>14</sup> En la evocación a lo universal no deja de estar en todo momento presente la resonancia de la tradición estoica, cuyo espectro igualitario y cosmopolita es incompatible con la idea de ciudadanía que compele al individuo a pensar (y actuar) el bienestar común de un conjunto humano en particular, su república. La noción de leyes naturales aplicables a todos los seres humanos, ostensible en estoicos y en el autor que nos ocupa en estas páginas, expresa una concepción moral y política que, desde el pensamiento sobre la naturaleza humana y el cosmopolitismo, marca el rasgo distintivo de la modernidad, lo universalizable. Sobre el puente entre los epicúreos y la concepción de ciudadanía universal y derecho natural, ver Malcolm Schofield, "Epicurean and Stoic political thought", Christopher Rowe y Malcolm Schofield (Eds.), *Greek and Roman Political Thought*. (Cambridge: CUP, 2005)

desinteresado. A mi entender, en ello yace el cumplimiento del deber estoico hacia el bien común que se transfigura en la máxima satisfacción epicúrea. De allí que la obligación se deslinde de toda imposición heterónoma al individuo, conformándose en una inclinación natural que se recompensa a sí misma. Con esta perspectiva el autor suministra un fundamento para la moralidad y los derechos que no requieren coacción legal, mientras vincula la búsqueda incesante de la felicidad con el bienestar del otro.

El utilitarismo que emana de esta lectura es, por tanto, uno arraigado en los afectos y las intenciones, donde los medios han de ser intrínsecamente buenos y bellos para poder conducir a un fin auténtico. Sin embargo, en la sofisticación de esta síntesis emergen sus tensiones y debilidades. Si la argumentación seductora de Hutcheson está edificada sobre el sentido moral como facultad universal e innata, su asignatura pendiente es el abordaje del conflicto en medio de la posible corrupción o neutralización del sentido moral en individuos o sociedades, dada la impronta de opiniones desviadas. Ello abre el interrogante sobre la suerte del sentido moral ante placeres vacíos derivados de la maldad, el tribalismo o la indiferencia, que eventualmente avasallan el goce sutil de la benevolencia universal. Desde la mirada de Hutcheson, la naturaleza humana, preponderantemente orientada al bien, es refractaria a las pasiones discordantes, vistas como simples desviaciones que pueden y han de ser moderadas.

### **3. A manera de cierre**

En esta aproximación al pensamiento moderno de Hutcheson gravita un problema: si el juicio moral es puramente afectivo e inmediato, corre el riesgo de volverse subjetivo y arbitrario, distante de la necesidad libertaria de abordar el conflicto ético y político a través de la deliberación.

No obstante, en la propuesta hutchesoniana no encuentro una argumentación idílica, menos aún utopista. Ante la posibilidad de cuestionarlo por su confianza en la autonomía virtuosa del individuo y en su disposición a la benevolencia, que minimizarían la necesidad de instituciones políticas sólidas y de un derecho positivo que medie entre intereses antagónicos,

debo puntualizar, en perspectiva republicana moderna, que una convivencia política no se organiza desde el presupuesto de la virtud infinita de sus miembros y la accesoriedad de las instituciones.

Por el contrario, es esculpida en el despliegue de una arquitectura política institucional, creada como fundamento jurídico y político de un buen gobierno, y vigilada por lo que Maquiavelo llamó los guardianes de la libertad. Esto es, la acción virtuosa de una ciudadanía dispuesta a no ser tiranizada por el Estado ni ningún grupo, y dirigida meridianamente a asumir los riesgos de vivir en libertad.

En tal contexto, el sentido moral que teoriza Hutcheson, sostenido por el placer auténtico que suscita la contemplación de una benevolencia universal y bella, no aspira a ser una solución definitiva sobre la organización de la convivencia política, sino la sugerencia persistente de que cualquier orden político legítimo necesita hallar la forma de hacer que la obligación sea deseable para los hombres, así como la virtud, placentera.

### **Referencias bibliográficas.**

Aoiz, Javier y Marcelo D. Boeri. *Theory and Practice in Epicurean Political Philosophy. Security, Justice and Tranquility*. (Londres: Bloomsbury Academic, 2023).

Bentham, Jeremy. *A Fragment on Government*. (Cambridge: Cambridge University Press, 1988).

———. *The Influence of Natural Religion on the Temporal Happiness of Mankind*. (Nueva York: Prometheus Books, 2003).

———. *The Principles of Morals and Legislation*. (Nueva York: Prometheus Books, 1988).

Blackstone, William. *Francis Hutcheson and Contemporary Ethical Theory*. (Athens, Georgia: University of Georgia Press, 1965).

Gill, Michael. "Nature and Association in the Moral Theory of Francis Hutcheson". *History of Philosophy Quarterly* 12, no. 3 (1995): 281–301.

Graham, Gordon. "Francis Hutcheson and Adam Ferguson on Sociability". *History of Philosophy Quarterly* 31, no. 4 (2014): 317–329.

Horne, Thomas. "Moral and Economic Improvement: Francis Hutcheson on Property". *History of Political Thought* 7, no. 1 (1986): 115–130.

Hutcheson, Francis. *An Essay on the Nature and Conduct of the Passions and Affections, with Illustrations on the Moral Sense* (1728). (Indianápolis: Liberty Fund, 2002).

———. *An Inquiry into the Original of Our Ideas of Beauty and Virtue* (1725). (Indianápolis: Liberty Fund, 2004).

———. *A System of Moral Philosophy* (1755). (Cambridge: Cambridge University Press, 2015).

Mandeville, Bernard. *The Fable of the Bees*. (Indianápolis: Hackett, 1997).

Moore, James. "Utility and Humanity: The Quest for the Honestum in Cicero, Hutcheson, and Hume". *Utilitas* 14, no. 3 (2002): 365–386.

Pesciarelli, Enzo. "Aspects on the Influence of Francis Hutcheson on Adam Smith". *History of Political Economy* 31, no. 3 (1999): 525–545.

Schofield, Malcolm. "Epicurean and Stoic Political Thought". En *Greek and Roman Political Thought*, editado por Christopher Rowe y Malcolm Schofield, 431–456. (Cambridge: Cambridge University Press, 2005).

Sprague, Elmer. "Francis Hutcheson and the Moral Sense". *The Journal of Philosophy* 51, no. 24 (1954): 794–800. <https://doi.org/10.2307/2021081>

Zubia, Aaron A. "Hume, Epicureanism, and Contractarianism". *Hume Studies* 46, no. 1-2 (2020): 113–139. <https://doi.org/10.1353/hms.2020.0004>